

Curso Académico: 2022/23

31202 - Psicología de la atención y la percepción

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 31202 - Psicología de la atención y la percepción

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El **objetivo general** de la materia será facilitar al alumnado el conocimiento de los procesos psicológicos que explican cómo se introduce, transforma y codifica la energía física externa en información interna una vez en nuestro sistema nervioso y, así mismo, cómo influyen e interactúan estos procesos perceptivos y atencionales en el comportamiento de los seres humanos.

Por otra parte, los contenidos prácticos tienen el objetivo de complementar las nociones teóricas, desarrollando las competencias profesionales y de investigación, adentrando a los discentes en la metodología de investigación en esta área así como sus diferentes aplicaciones a los diversos campos de intervención profesional.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; objetivo 5. Igualdad de género; objetivo 10. Reducción de las desigualdades; objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas y objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Psicología de la Atención y la Percepción es una asignatura de formación básica enmarcada en el primer curso académico del plan de estudios del Grado de Psicología, perteneciente al área de conocimiento de Psicología Básica.

Los contenidos se encuentran muy relacionados con los de otras materias del área de Psicología Básica (Psicología de la Memoria, Psicología del Aprendizaje, Psicología del Pensamiento y el Lenguaje, Psicología de la Motivación y la Emoción) en otras áreas de conocimiento de las denominadas básicas (Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Psicobiología) y en cualquier ámbito de intervención de la psicología (clínica, educativa y social).

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No son necesarios conocimientos ni habilidades específicas para cursar la asignatura. Será recomendable una actitud crítica y abierta a la exploración, reconocimiento e investigación de los procesos atencionales y perceptivos en los seres humanos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CBE.01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología

CBE.02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos

- CE.B.1.02. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc. y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE.F.02. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE.G.01. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología
- CT.A.01. Capacidad de análisis y síntesis
- CT.A.03. Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT.A.04. Conocimiento de una lengua extranjera
- CT.A.05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CT.A.06. Capacidad de gestión de la información
- CT.A.07. Capacidad de resolución de problemas
- CT.B.01. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas
- CT.B.04. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CT.B.05. Razonamiento crítico
- CT.B.06. Compromiso ético
- CT.C.01. Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión
- CT.C.02. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- CT.C.03. Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos
- CT.D.01. Capacidad para asumir responsabilidades
- CT.D.03. Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones
- CT.D.08. Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad
- CT.D.13. Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Ser capaz de describir, comprender y relacionar entre sí desde el método científico las principales teorías y modelos de los procesos psicológicos básicos, de forma que sea capaz de comprender científicamente la estructura y funcionamiento del cerebro, el comportamiento y la experiencia humanos, así como las complejas interacciones entre estos conceptos.
2. Aprender y desarrollar conocimiento científico de forma que pueda apreciar y evaluar críticamente los diferentes modelos teóricos en psicología tanto actuales como a través de la historia reciente.
3. Adquirir los conocimientos que establecen las bases del comportamiento humano a través del estudio de los procesos psicológicos básicos en su conjunto.
4. Reconocer y comprender los principales procesos psicológicos básicos que investiga la psicología experimental así como la relación de unos procesos psicológicos básicos con otros a fin de tener una visión holística de todo el psiquismo humano.
5. Desarrollar habilidades transferibles a otros individuos y a la sociedad en general con respecto a: solución de problemas, toma de decisiones empíricas, comunicación, trabajo en equipo, revisión bibliográfica y evaluación científica de la calidad de las fuentes.
6. Comprender la función de la evidencia empírica en la creación y restricción de los diferentes modelos teóricos en psicología y asimismo en cómo la teoría guía la recogida, análisis, interpretación y discusión de los datos empíricos.
7. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas, la ética y la legislación vigente en Psicología.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Al finalizar el curso el/la estudiante deberá ser capaz de describir y relacionar entre sí los principales enfoques teóricos acerca de la atención y la percepción, diferenciar las principales variables implicadas en su estudio y ser capaz de analizar el significado explicativo de estos procesos.

La formación del estudiantado será completada desde una perspectiva más práctica, capacitándole para aplicar tanto a través de una metodología observacional como experimental los conocimientos teóricos básicos de la psicología de la atención, percepción y memoria, con el fin de que llegue a adquirir habilidades cruciales en la práctica profesional futura, así como una actitud reflexiva y crítica hacia los procesos atencionales y perceptuales de otras personas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Tanto los conocimientos como las habilidades, destrezas y actitudes adquiridas y/o desarrolladas en el marco de la asignatura de Psicología de la Atención y la Percepción son fundamentales para la formación básica del estudiante del Grado de Psicología.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Criterios de Evaluación:

Los criterios fundamentales de evaluación de la asignatura, tal y como están recogidos en el Proyecto de la Titulación de Grado en Psicología por la Universidad de Zaragoza, son los siguientes:

1. Valoración de pruebas escritas.
2. Valoración de trabajos individuales y grupales.
3. Valoración del desarrollo, participación y calidad de las actividades para el desarrollo de las competencias.

Pruebas de evaluación para la primera convocatoria de cada curso académico:

Evaluación Continua: Se podrá sugerir, por parte del profesor y en connivencia con el alumnado (o sus representantes) la realización de pruebas de evaluación continua a lo largo del curso; estas pruebas podrán ser tanto para la parte teórica como para la parte práctica.

PARTE TEÓRICA: El valor de cada prueba, el formato (prueba objetiva, examen oral, comentarios críticos, pregunta abierta, etc.) así como el peso de cada prueba en la nota final de la asignatura deberá ser acordado con el alumnado. En cualquier caso, para poder optar a este tipo de evaluación, se exigirá un 80% de asistencia a la clases teóricas. El valor de la nota obtenida por este método no podrá superar el 50% de la nota final de la parte práctica.

PARTE PRÁCTICA: Para la parte práctica, las pruebas serán la realización de trabajos voluntarios relacionados con el contenido práctico de la asignatura. En cualquier caso, para poder optar a este tipo de evaluación, se exigirá un 80% de asistencia a la clases prácticas. En el caso de que así se determine, el valor de esta evaluación podrá suponer hasta un 100% en el caso de la nota de prácticas (en el caso de que el alumno o alumna haya optado por evaluación continua y que el valor acordado de esta sea un 100% de la nota práctica final, el haber superado la asignatura en evaluación continua exime al alumnado de realizar esta parte de la prueba global).

Prueba global: En la asignatura existirá obligatoriamente una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, y que quedará fijada en el calendario académico por el Centro. La prueba global tendrá dos partes: la primera consistirá en una prueba teórica objetiva. La parte teórica tendrá un valor del 60% con respecto a la calificación final. La segunda parte consistirá en preguntas objetivas relacionadas con los materiales y contenidos trabajados en las prácticas de la asignatura (solo para aquellos que no opten a evaluación continua, en el caso de haberse acordado su realización). La parte práctica equivaldrá, por tanto al 40% de la calificación final. Es requisito indispensable superar de forma independiente la parte teórica y la práctica.

Pruebas de evaluación para la segunda convocatoria de cada curso académico:

La segunda convocatoria de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global realizada en el periodo establecido en el calendario académico y concretada por el Centro (actualmente, establecida en junio).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La parte práctica se llevará a cabo en las aulas y laboratorios disponibles a tal efecto, con objeto de aplicar la parte teórica en ejercicios prácticos expresados en: trabajos individuales, trabajos en equipo, discusión, debates y actividades de laboratorio. Se llevarán a cabo actividades que posibiliten la adquisición y desarrollo de las competencias principales de la asignatura, así como un pensamiento crítico, la posibilidad de trabajar en equipo, de aprender a debatir, y de realizar informes individuales o grupales en que plasmen por escrito tanto las reflexiones y conceptos aprendidos como las habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas en el transcurso de la asignatura, todo ello imprescindible para el afrontamiento de las siguientes materias del grado y especialmente importante para la adecuada adquisición de las competencias profesionales del futuro psicólogo.

4.2. Actividades de aprendizaje

- 1.- Clases magistrales (máximo 30 horas, 3 créditos ECTS)
- 2.- Sesiones Practicas grupales (mínimo 20 horas, 2 créditos ECTS)
- 3.- Otras Actividades a lo largo del curso: (máximo 10 horas, 1 crédito ECTS)

4.3. Programa

Tema 0: Introducción a la Psicología de la Atención y la Percepción.

Bloque I. Psicología de la Percepción.

- Tema 1: Introducción al estudio de la percepción y marco conceptual.
Tema 2: Modalidades perceptivas. Sentidos físicos y sentidos químicos.
Tema 3: Modalidades perceptivas. Sentidos físicos y sentidos químicos.
Tema 4: Procesamiento Visual: color y espacio.
Tema 5: Procesamiento Visual: forma y movimiento.
Tema 6: Introducción a la psicopatología de la percepción.

Bloque II. Psicología de la Atención

- Tema 7: Introducción al estudio de la atención y marco conceptual.
Tema 8: Tipos de atención.
Tema 9: Atención y procesamiento de la información.
Tema 10: Atención y memoria.
Tema 11: Introducción a la psicopatología de la atención.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Será indicado por el profesorado en función de la programación docente y el calendario oficial de cada curso académico.

Se llevarán a cabo dos horas de clases teóricas presenciales por semana donde se potenciará la intervención y discusión de la teoría por parte del alumnado, que podrán estar apoyadas por recursos audiovisuales. Con respecto a la parte práctica de la materia, se llevarán a cabo dos horas de clases prácticas presenciales también cada semana (en varios grupos de 20-25 alumnos) apoyadas por materiales y recursos diversos en función de la práctica específica. Al final del primer semestre (enero-febrero) se llevará a cabo una prueba global (en primera convocatoria) y en junio se llevará a cabo una prueba análoga correspondiente, en convocatoria extraordinaria.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=31202&Identificador=C72256>